



**PROYECTO DE DECLARACIÓN**  
**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**  
**D E C L A R A**

De su interés Legislativo a “Las Voces de Ibicuy”, grupo musical de larga trayectoria, oriundos del Departamento de Islas del ibicuy, quienes durante este 2024 cumplen 40 años de su creación.

**AUTORA: DIPUTADA ERICA VILMA VAZQUEZ**

**COAUTORES:** Carolina Streitenberger, Silvio Gallay, Susana Perez, Noelia Taborda, Maria Elena Romero.

## **FUNDAMENTOS**

Honorable Cámara:

“Las Voces de Ibicuy”, son un grupo musical, con relevancia en la cultura entrerriana desde su formación hace más de cuatro décadas. Este proyecto es de interés cultural, a la trayectoria de este grupo, destacando su influencia en la música regional y su papel en la promoción de la identidad cultural de la provincia.

“Las Voces de Ibicuy”, se iniciaron en el año 1983, idea de Eduardo Arismendi, en formar un dúo con Alberto Noguera. Al poco tiempo se incorporaron Roberto Noguera, Jorge Noguera y Carlos Noguera, interpretaban zambas y canciones. Durante ese año no actuaron en público por diferentes razones. La presentación oficial la realizan en San José de Feliciano en el año 1984, donde un reconocido locutor Mario Alarcón Muñiz, los impulsa a sumar a su repertorio la “Chamarrita Entrerriana”.

El grupo comienza a recorrer diferentes escenarios y festivales de nuestra y otras Provincias. Graban su primer trabajo en el año 1998 denominado; “Te canto Ibicuy”, con buena repercusión en cada emisora y evento provinciales. En el año 2001, quebranta al grupo el dolor por la partida de Carlos Noguera. En el 2002, reinician incorporando a Alfredo Calona. Por segunda vez graban; “Un Desafío Más”. En el transcurso se sumaron nuevos músicos locales, sumando arreglos con: Mario Papalardo, Ramón Crespien, Jorge Noguera, Jorge Arismendi, Leonardo Morales y Tito Abramor.

Hoy, luego de 20 años en el recuerdo de todos quienes disfrutaron de sus interpretaciones. El grupo de vecinos “Raíz Cultural” integrado por Leonardo

Albarenque, Leonel Durrels, Ariel Marizaldi, vecinos que decidieron coronar la trayectoria de gran aporte cultural a nuestra provincia.

La declaración de interés para "Las Voces de Ibicuy" es fundamental para preservar su legado y reconocer su impacto en la música regional. Este proyecto no solo destaca su historia, sino que también promueve el valor cultural que representan para las futuras generaciones.